REGIONAL:	Bolivar
CENTRO ZONAL:	Simiti
MUNICIPIOS	San Pablo
VIGENCIA:	2022
GRUPO ETNICO:	NARP (Afrodescendiente)

Comentado [GM1]: Las observaciones y recomendaciones permiten mejorar la calidad técnica de la propuesta; resaltado encontrara puntos clave del proyecto y que destacan actividades esenciales del mismo y que pueden considerarse para la supervisión (no debe hacer nada), en rojo puntos que deben modificarse o aclararse y tachado lo que no es viable (deben mejorarlo o ajustarlo).

1. Identificación básica del proponente y/o del operador

PROPONENTE

PROPONENTE	
Nombre del Proponente:	CONCEJO COMUNITARIO CORPORACION AMBIENTAL Y DE DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL DE AFRODESCENDIENTES DEL ZODES DEL MAGDALENA MEDIO BOLIVARENSE
Tipo de identificación (Nit, cédula de ciudadanía, cédula de extranjería):	NIT
Número de identificación:	901361790-7
Datos de Contacto	
Dirección:	Carrera 10 Nº 18 - 52
Teléfono:	310-5598062
Correo electrónico:	coafrobolivar@gmail.com

OPERADOR

OPERADOR	
Nombre del operador:	CONCEJO COMUNITARIO CORPORACION AMBIENTAL Y DE DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL DE AFRODESCENDIENTES DEL ZODES DEL MAGDALENA MEDIO BOLIVARENSE
Nit del operador:	901361790-7
Nombre del representante legal.	JORGE ANTONIO NAVARRO SIERRA
No. Cédula del represéntate legal:	3.864.575 de San Pablo, Bolivar
Tipo de organización:	Etnica (Afrodescendiente) Resoluciòn Nº 139 del 31 de Mayo de 2021 y Resoluciòn Nº 146 del 08 de Junio de 2021
Objeto social del operador:	Solo aplica para operadores no étnicos
Fecha de constitución:	21 de Noviembre de 2018
Naturaleza Jurídica del Operador Autoridad, Asociación u Organización Étnica; Entidad sin ánimo de lucro	Organización Étnica.
Datos de Contacto	
Dirección:	Carrera 10 Nº 18 – 52 Barrio San Jose (Piso Dos)
Teléfono:	3105598062
Correo electrónico:	COAFROBOLIVAR@GMAIL.COM

AVAL DE AUTORIDADES Y/O REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

AUTORIDAD	
Nombre de la autoridad:	CONCEJO COMUNITARIO CORPORACION AMBIENTAL Y DE DESARROLLO SOCIAL

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PÚBLICA

	INTEGRAL DE AFRODESCENDIENTES DEL ZODES DEL MAGDALENA MEDIO BOLIVARENSE
Número documento de Identidad de la autoridad:	3864575
Teléfono de contacto:	3105598062
Correo electrónico:	Ingeniería.jans@gmail.com
Comunidad que representa:	Consejo Comunitario étnico Afrodescendiente de COAFROB

EXPERENCIA DEL OPERADOR:

Informar si ha ejecutado contratos o proyectos con entidades del Estado (incluyendo al ICBF); en tal caso diligenciar el siguiente cuadro:

OBJETO DEL CONTRATO	RECURSO EJECUTADO ($)	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	MODALIDAD DE ATENCIÓN

* La modalidad de atención se diligencia solo si los contratos fueron ejecutados con el ICBF. Ejemplo: Generaciones Étnicas con Bienestar

2. Características básicas de la comunidad a ser beneficiada

Considerando que el proceso de priorización de las comunidades a atender por la Modalidad Territorios Étnicos con Bienestar responde a los criterios que se describen a continuación, es importante que la información se diligencie en su totalidad de una manera clara, precisa y veraz.

CARACTERISTICAS:	SI/ NO	DESCRIPCIÓN
Indique si la Comunidad ha sido atendida a través de la Modalidad Territorios Étnicos con Bienestar. Si su respuesta es afirmativa enuncie en la descripción el porcentaje de familias de la comunidad que han sido atendidas.	**NO**	
¿Las familias de la comunidad han sido atendidas a través de la Modalidad Territorios Étnicos con Bienestar? Si su respuesta es afirmativa enuncie en la descripción el número de veces.	**NO**	
¿Las familias de la comunidad que serán beneficiarias han sido o están siendo atendidas a través de otros servicios del ICBF? mencione cuáles.	**NO**	
¿La comunidad está amparada y priorizada por una(s) Sentencia(s) de la Corte Constitucional? En caso de aplicar enúncielo en la descripción.	**SI**	**Priorizados por Autos y sentencias:** Personería, Sentencia T025 de 2004 Corte Constitucional, Defensoría del Pueblo Nota de Seguimiento N° 007-17 Tercera al Informe de Riesgo N° 008-12 A.I., Auto 005 de 2009 corte constitucional, Auto 266-17 corte constitucional, entre otros.
¿La comunidad está amparada y priorizada		Auto 005 de 2009 corte constitucional, Auto 266-

por el Auto de la Corte Constitucional 004 y 005? En caso de aplicar enúncielo en la descripción.	**SI**	17 corte constitucional, entre otros.
¿La comunidad está amparada y priorizada por otro Auto de la Corte Constitucional? En caso de aplicar enúncielo en la descripción.	**SI**	Auto 266-17 corte constitucional, entre otros.
¿La comunidad está amparada y priorizada por una Medida Cautelar? En caso de aplicar enúncielo en la descripción.	**SI**	Unidad para las Víctimas en el Magdalena Medio, Procuraduría Nacional (Noviembre de 2020), Informe de DDHH estado Colombiano 2020 y Alerta CIDH (OEA) (26 de marzo de 2020, 30 de septiembre de 2021).
¿La comunidad está amparada y priorizada por una Alerta Temprana de la Defensoría del Pueblo? En caso de aplicar enúncielo en la descripción.	**SI**	**Alertas Tempranas**: Defensoría del Pueblo (018-20, 026-18, 035-19, 056-18), Unidad para las Víctimas en el Magdalena Medio, Procuraduría Nacional (Noviembre de 2020), Informe de DDHH estado Colombiano 2020 y Alerta CIDH (OEA) (26 de marzo de 2020, 30 de septiembre de 2021).
¿La comunidad está amparada y priorizada en un Plan Sectorial? En caso de aplicar enúncielo en la descripción.	**SI**	ANTE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y ANTE EL PLAN ETNODESARROLLO
¿La comunidad está amparada y priorizada por algún caso de restitución de tierras? En caso de aplicar enúncielo en la descripción.	**SI**	**Restituciones de Tierras**: Individuales y colectivas
¿La comunidad está amparada y priorizada por Planes Integrales de Reparación Colectiva? En caso de aplicar enúncielo en la descripción.	**SI**	LA UNIDAD PARA LAS VICTIMAS
¿La comunidad está ubicada en un municipio PDET? En caso de aplicar enúncielo en la descripción.	**SI**	PDET SUR DE BOLÍVAR
¿La comunidad está ubicada en municipios priorizados por la Comisión Intersectorial de Prevención del Reclutamiento CIPRUNA? En caso de aplicar enúncielo en la descripción.	**SI**	SAN PABLO BOLIVAR
¿La comunidad está ubicada en alguno de los 25 espacios territoriales de capacitación y reincorporación ETCR? En caso de aplicar enúncielo en la descripción.	**NO**	En caso de que la respuesta sea positiva, indique cual es el ETCR.
¿La comunidad está ubicada en municipios en zonas de frontera? En caso de aplicar enúncielo en la descripción	**NO**	En caso de que la respuesta sea positiva, indique cual es el municipio o municipios.
La comunidad ha sido víctima del conflicto armado interno en sus territorios, de desplazamiento forzado, y/o de cualquier hecho victimizante; si la familia o uno de sus integrantes se encuentra inscrito o registrado ante la Unidad de Atención y Reparación Integral de Victimas (UARIV) detalle la información en descripción.	**SI**	MAS DEL 50% DE LA POBLACION
¿La comunidad cuenta con Plan de Vida, Plan de Salvaguarda, Plan de	**SI**	PLAN ETNODESARROLLO

Comentado [GM2]: situación de riesgo que afrontan los territorios con presencia y accionar de actores armados no estatales y grupos armados de delincuencia organizada por cuenta de los efectos y las medidas adoptadas para afrontar la emergencia sanitaria derivada por la pandemia COVID-19.

Comentado [GM3]: La Defensoría del Pueblo ha advertido reiteradamente la situación de riesgo a la que están expuestos los líderes sociales en el actual escenario, caracterizado por la conjunción de factores de riesgo estructurales y coyunturales que han exacerbado la violencia contra quienes ejercen la defensa de los derechos humanos en ámbitos locales y regionales. De forma particular se observa con preocupación el incremento en los casos de homicidio contra líderes comunales, indígenas, afrodescendientes y campesinos

Comentado [GM4]: La Defensoría del Pueblo en el marco de las funciones previstas en el decreto 2124 de 2017, emite Alertas Tempranas para dinamizar la acción preventiva del Estado e impulsar la respuesta rápida y efectiva del gobierno nacional de cara a la posible ocurrencia de conductas vulneratorias de los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad, así como a la observancia del derecho internacional humanitario y a la acción de grupos armados ilegales que puedan afectar el derecho a elegir y ser elegido e igualmente al derecho a la participación política de la población civil

Comentado [GM5]: No aplica para San Pablo, aplica para el municipio de Cantagallo, cercano geográficamente.

PÚBLICA

Etnodesarrollo o Plan del Buen Camino? Indique en la descripción el plan o planes con los que cuenta.		
En caso de que sea afirmativa la respuesta anterior, indique brevemente cómo la implementación del proyecto aportará al cumplimiento de los componentes o ejes del plan.	REDUCIRA LAS NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS DE LA COMUNIDAD ETNICA Y FORTALECERA EL CAPITULO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y EL EJE SOCIAL	

Nombre del proyecto

FORTALECIENDO MI IDENTIDAD ÉTNICA Y DE MIS RAÍCES

3. Justificación

PROBLEMÁTICAS QUE AFECTA A LOS NNAJ Y FAMILIA EN EL TERRITORIO:

- **Conflicto armado**

El municipio de San Pablo Bolívar se encuentra ubicado en el ZODES del magdalena medio bolivarense el cual se encuentra apartado geográficamente por más de 400 Km por vías terciarias y rutas de su capital, la zona rural se encuentra sobre la cordillera central y la serranía de San Lucas en un 40%, su zona urbana se encuentra en el piedemonte de la serranía de San Lucas, apartado del Departamento de Santander por el rio Magdalena y apartado del resto del departamento por el rio magdalena, su afluente hídrico y su zona montañosa en el cual no existe ruta directa, presentando un aislamiento en todos los sentidos. Es un municipio rico en piedras preciosas, aurífero. Desde mediados de los 80 con el auge de los cultivos ilícitos se incrementó la presencia en el municipio de los diferentes grupos al margen de la ley (GOA-r) y Bacrim, encontrándose en el municipio hasta 6 diferentes estructuras criminales, a raíz de estas variables y la poca presencia del estado en la época de los 90; se incrementó la violencia en esta zona, produciendo, masacres, desplazamiento forzado, desapariciones y vulneraciones de distintos tipos de derechos; generando zozobra y unos índices altos de necesidades básicas insatisfechas.

A la fecha actual, la zona presenta desapariciones, reclutamiento, muertes violentas, minería ilegal y cultivos ilícitos, entre otros.

Fuente: PDP, Tierra Data DNP, Alcaldía municipal, Unidad de Victimas, Personería, Defensoría del Pueblo, Ejercito Nacional; 2021.

- **Pobreza**

Debido a las dificultades de acceso al territorio, el retraso de suplir las necesidades básicas de servicio de la comunidad, la no presencia de programas gubernamentales en la época de los 80, 90 y 2000, generó un aislamiento, poco inversión pública y privada en la zona, esto sumado a la violencia, la migración de familias al municipio, ubicándose en asentamiento ilegales, periféricos en la zona urbana, incremento el

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

desempleo, las NBI, el encarecimiento de productos por la falta de conexión con el resto del país, las limitaciones en adquirir los productos básicos para el desarrollo económico, empresarial y laboral de la comunidad, difícil acceso de conexión entre comunidad por la falta de vías y comunicación telefónica, esto ha generado familias con escasos recursos, poder adquisitivos y limitaciones en la subsistencia diaria.

La estadística nacional recogida por el DANE y el DNP mediante fichas técnicas con vigencia de 2019-2020 arroja que el departamento de Bolívar en la zona rural tiene un índice de NBI del 76.4% en su población, el municipio de San Pablo en la zona rural presenta un índice de NBI del 86% y en la zona urbana 66% de NBI.

NBI que en lo corrido de la vigencia 2021 va en aumento, por las condiciones de encarecimiento de precios, escases de empleo y la pandemia del Covid-19.

- **Falta de garantías por parte del gobierno**

La inversión nacional y departamental en el municipio es escasa, los organismos de control y de seguridad en las últimas dos décadas, aunque se han visto mejoras no han podido garantizar la seguridad y la protección los ciudadanos del municipio, prestándose así diferentes tipos de vulneración de los derechos humanos y colectivos.

Falta de inclusión de rutas claras en la política pública a favor de la comunidad, en referencia a la normatividad de justica transaccional territorial.

Fuente: MMV, Grupos étnicos de la zona, comisaria, PDP, Defensoría del pueblo.

- **NNAJ sin los medios y las condiciones socioeconómicas para el desarrollo de proyectos de vida**

En el municipio de San Pablo no cuenta con un equipo interdisciplinario completo para suplir el alcance de las necesidades sociales que se presentan, y la falta de implementación de programas sociales y comunitarios entorno de las violaciones de los derechos de los NNAJ y la familia en general, tampoco cuenta con funcionarios conocedores del enfoque diferencial NARP. Por ello existe escases de profesionales en el área de trabajo social, psicología, sociólogos, salud, policía de infancia y adolescencia, abogacía, profesionales con enfoque diferenciales.

Fuente: Comisaria, secretaria de salud, secretaria de gobierno y HLSP

- **Abandono escolar**

Se presenta en el municipio de San Pablo Bolívar, debido al reclutamiento forzado, la violencia, la pobreza, falta de garantía del estado, los índices altos de NBI, la cultura en las familias.

Fuente: Secretaria de educación, colegios municipales, Ministerio de Educación, enlace municipal de familias en acción, SISBEN.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

4. Breve descripción del proyecto

Se trata de una estrategia de vinculación, unión, convivencia, y reconocimiento e igualdad de derechos de los grupos étnicos de la zona; donde los padres, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes identifican su territorio, comunidad, familia y cuerpo a través de las metodologías de participación mediante encuentros familiares, comunitarios y vivencias adquiridas el fortalecimiento de su historia y cultura, que utilizaran para auto reconocerse como sujetos de derecho dentro de población pluricultural e identificar estilos de vida, derechos protegidos, resolución de problemas, transferencia del conocimiento ancestral en salud, costumbres y cultura, derechos étnicos de la familia y protección de NNAJ, además de redes de apoyo institucional.

4.1. Características básicas de la comunidad a beneficiar

CONTEXTO
Descripción del Territorio (resguardo, vereda, ranchería, barrio, comunidad, entre otros): se encuentran en territorios colectivos de la organización mediante auto 6810 de la ANT de octubre del 2020 y comunidad étnica dispersa alrededor de los territorios colectivos y área urbana**.** **Descripción del Grupo Étnico - Pueblo:** La historia de la corporación y/o el consejo comunitario nace desde los tiempos de la colonia; cuando los conquistadores europeos; introdujeron las gentes de raza africana para trabajo pesado, los cuales se denominaban o eran conocidos como bogas por la fortaleza física y la destreza para esquivar los peligros del río eran cualidades fundamentales de los bogas o navegantes que pasaban sus vidas entre las aguas. La imagen que se tiene de ellos es la de hombres robustos, francos, inteligentes y maliciosos. Llegando a puerto por la ciudad de Cartagena y se desplazaban por el rio magdalena, con el tiempo crearon pequeños asentamientos en las riveras del rio acompañando a sus amos españoles en su gran mayoría. Lo que les permitió avanzar por todo lo largo del rio magdalena, tiempo después se produjo una mezcla de razas entre indígenas y negros, con el avanzar del tiempo en las riveras estas razas al encontrarse libres; se presentaron los primeros cruces entre mestizos e hijos de europeos (españoles) trayendo con esto la raza conocida como afrocolombiana. Cuando se creó el asentamiento al margen del rio izquierdo de la magdalena conocido como puerto grande de la magdalena y posteriormente conocido como municipio de san pablo; a su vez también está establecido el caserío simiti al margen izquierdo de la ciénega simiticito que por medio de un brazo da acceso al rio magdalena. Estos dos puertos de entrada al sur de bolívar. Dada su ubicación geográfica y riquezas de suelos, piedras preciosas, diversidad de fauna y flora, se asentaron razas indígenas, negras, mestizos y españoles, trayendo grupos étnicos que se asentaron en los municipios de San Pablo, Cantagallo, Simiti, Santa Rosa de Sur, Morales y Arenal Bolívar. En el 2010 se empiezan a realizar los primeros grupos de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras con el fin de mantener las costumbres cultura y fortalecer las condiciones de vida de la población, el 20 de noviembre de 2016 se constituye mediante acta la asociación de afrodescendientes de san pablo sur de bolívar AFROSANPABLO, bajo nit 901051141-7. El 27 de enero de 2018 se constituye mediante acta la asociación de afrodescendientes de simiti AFROSIM, en la misma fecha; grupo de familias y personas se organizan como comunidades étnicas en los municipios de Cantagallo y Santa Rosa del Sur. Con el fin de contribuir a la protección de los derechos de las comunidades étnicas afrocolombianas y las condiciones de vida de quienes la conforma.

MUNICIPIO	CZ ICBF DEL ÁREA DE INFLUENCIA	# TOTAL DE FAMILIAS A BENEFICIAR	PUEBLO	NOMBRE DEL TERRITORIO AL CUAL PERTENECEN LAS FAMILIAS
SAN PABLO	**SIMITI**	**162**	**AFRO**	**COAFROB**
Total		**162**		

4.2. Descripción de los componentes

COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR				
Ítem	**Propósito**	**Principales actividades**	**Actores que participarán**	**Resultados esperados**
Encuentros Comunitarios en Familia	Promover reflexiones colectivas sobre las prácticas y dinámicas familiares y comunitarias que afianzan el cuidado, la crianza, la convivencia armónica, el bienestar de las familias y la pervivencia de los grupos étnicos.	Encuentro de socialización del proyecto Aplicaciones de Mapa de cambios Entrega de la GOTH y material de apoyo (kit) al 100% de las familias beneficiarias Elaboración de la propuesta metodológica (8) encuentros comunitarios en familia, uno por mes con el 100% de las familias Aplicación de la ficha de caracterización	Unidad de atención y familias beneficiarias	Generar espacios de diálogo reflexivo entre los miembros de la familia que permitan la promoción y prevención del desarrollo integral de las familias desde su diversidad e identidad cultural.
Visitas de acompañamiento familiar	Generar un acercamiento con cada uno de los integrantes de la familia para identificar, fortalecer y potenciar el fortalecimiento o construcción de relaciones familiares y comunitarias positivas.	Identificación y selección de las familias (mínimo al 25% de las familias), que corresponden a un total de **(41 familias).** Tres (3) visitas de acompañamiento familiar a cada una de las familias identificadas. Elaboración del plan de trabajo Visita de	Unidad de atención y familias seleccionadas	Fomentar espacios de reflexión familiar para la prevención de dinámicas y situaciones que ponen en riesgo el cuidado, protección y convivencia en las familias logrando prácticas de cuidado y protección.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PÚBLICA

		Acompañamiento Familiar Registro de visitas en el formato plan de trabajo de visitas de acompañamiento familiar		

COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO				
Ítem	**Propósito**	**Principales actividades**	**Actores que participarán**	**Resultados esperados**
Iniciativa Comunitaria – Tema Fortalecimiento Cultural	**Rescatar y fortalecer e incentivar la práctica de los bailes típicos de las comunidades afro** **Documentar y fortalecer las leyendas mitos y saberes propios de las comunidad para potenciar sus bases culturales**	**Actividad (los sabores de mis antepasados)** Realización de encuentros comunitarios donde se promueva la cultura gastronómica propia de las comunidades afro Actividad 4: talleres sobre mitos y leyendas étnicas "mis oídos y voz transmiten mi cultura" (4 talleres teórico practico) se realizarán desarrollo de encuentros formativos y lúdicos con las comunidades para identificar y documentar las mitos y leyendas propias que los identifican como cultura afro. **Actividad: talleres sobre danzas étnicas "Mi cuerpo a ritmo de la cultura" (8 talleres teórico-prácticos)**	**FAMILIAS BENEFICIARIAS Y EQUIPO DE TRABAJO**	**FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL** **Se busca fortalecer la identidad cultural de las culturas afro del municipio desde el rescate de su gastronomía y la identidad de estos colectivos.** **Crear espacios formativos con las comunidades afro para rescatar los bailes típicos de incentivar su práctica y realizar trasferencia de conocimientos generacional para su fortalecimiento en el tiempo.** **Recate, socialización y reconocimiento desde el encuentro comunitario de las historias, leyendas y mitos que manejan las comunidades**
Iniciativa Comunitaria – Tema Fortalecimiento Socio -	**Promover espacios formativos en las comunidades**	**Capacitar a la comunidad en estructura normativa** Actividad de mínimo 2	**FAMILIAS BENEFICIARIAS Y EQUIPO DE TRABAJO**	**FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA COMUNIDAD**

PÚBLICA

organizativo	**para fortalecer conocimiento frente a normatividad étnica afro que permita potenciar su estructura organizativa** **Desarrollar espacios con los líderes, capitanes y la estructura organizativa de las comunidades étnicas para identificar su funcionamiento e identificar liderazgos promoviendo el sentido de pertenencia y el fortalecimiento de las organizaciones de las comunidades a trabajar.**	horas de duración. (1 por cada grupo – son 3 grupos ubicados por zona étnica y cercanías) Realización de Tres talleres participativos sobre normatividad étnica Afro (ley 21 de 1991, ley 70 de 1993, decreto 1640 de 2020) y Consulta Previa Actividad de mínimo 2 horas de duración, Dos Conversatorios "Pertenencia y Sentido comunitario" Dialogo de los Capitanes étnicos (Mayores), Junta Directiva del CC étnico y las personas adultas sobresaliente con la Comunidad para identificación de la organización, liderazgos y sentido de pertenencia de estas. Tres Talleres Sobre Formación de estructuras Organizativa y financiera de una organización afro ajustadas a sus particularidades y metas establecidas desde su organización.		**Asesorar, guiar y empoderar a la comunidad para que conozca sus derechos étnicos adquiridos, fortalecer capacidad organizativa dentro de sus miembros.** **Capacitar, Asesorar y empoderar a la comunidad sobre estructura organizativa y financiera para el manejo de sus proyectos e iniciativas**
Iniciativa Comunitaria – tema Educación Alimentaria y Nutricional	**Se busca garantizar preservar la cultura y e conocimiento ancestral de la seguridad**	**"**Cultivando la Seguridad Alimentaria étnica**"** Tres Talleres para la implementación de estrategia producción de alimentos para el autoconsumo (galpón Pollos de engorde) “Consumo Nutricional	**FAMILIAS BENEFICIARIAS Y EQUIPO DE TRABAJO**	**FORTALECIMIENTO A LA TRANSFERNECIA ANCESTRAL Y EN EDUCACION, SALUD Y ALIMENTARIA** **El objetivo es buscar de fortalecer las tradiciones en aspectos de salud y**

PÚBLICA

	alimentaria frente a la medicina propia.	Balanceado Étnico" Tres Talleres Sobre Alimentación Nutricional Balanceada (Formación en seguridad alimentaria desde un enfoque diferencia étnico, lo temas serán concertados de acuerdo a la gastronomía de la comunidad).		**nutrición desde el conocimiento ancestral.** **Formación en seguridad alimentaria desde un enfoque diferencial la comunidades étnicas y entrega de unidad productiva con el fin de mejorar condiciones de estos colectivos**
Formación de Formadores	Promover la gestión y el desarrollo de apuestas para la protección de las familias y la niñez étnica, que permitan fortalecer y dar sostenibilidad a los procesos iniciados como resultado de la implementación de la modalidad TEB.	Selección (9 dentro del cual existirán dos mujeres) líderes o lideresas de las diferentes familias beneficiadas. Realizar Plan de formación a formadores. Realizar con los líderes y lideresas seleccionados 4 talleres de 4 horas en las siguientes temáticas: i) Gestión y mecanismos de Participación; ii) Relaciones armónicas en Familia; iii) Proyecto comunitario iv) Liderazgo Comunitario Realizar Plan de sostenibilidad con los líderes y lideresas seleccionados. Evento de graduación de formadores (líderes y lideresas participantes)	Unidad de atención y líderes y lideresas seleccionadas	Fortalecimiento de capacidades de los líderes y lideresas, para promover la gestión y el desarrollo, para la protección de las familias y la niñez étnica.
Control Social	Realizar seguimiento a los compromisos y el buen uso de los recursos públicos, que permitan la	Selección de (4) personas para la conformación del comité de control social. Un taller de Capacitación al comité	Unidad de atención, comité de control social y familias beneficiarias.	Fomentar ejercicios de participación ciudadana, que aporten a la correcta ejecución de las actividades concertadas y la inversión de los

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PÚBLICA

	transparencia y sobre todo el fortalecimiento de las familias y comunidades en aspectos de control y vigilancia fiscal	de control social. (9) reuniones de seguimiento durante la ejecución del proyecto. (9) jornadas de Socialización del proceso de control social a la comunidad Capacitar e instruir a los usuarios o comunidades en la gestión del conocimiento sobre las rutas de protección afines a su reconocimiento		recursos aprobados.

CONVERGENCIA DE OFERTA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA				
Ítem	**Propósito**	**Principales actividades**	**Actores que participarán**	**Resultados esperados**
Gestión de oferta institucional interna y externa.	Promover la conformación de redes de apoyo comunitario, mediante la gestión de bienes y servicios para la inclusión social y productiva de las familias y las comunidades étnicas	Realizar el plan de trabajo a partir de las acciones y actividades estratégicas del componente. Realizar un mapeo que consolide la identificación de los posibles actores o miembros de la red y organizar la información en una base de datos. Registrar la oferta en el formato registro de oferta Generar articulación interna y externa estableciendo comunicación con los actores, miembros comunitarios y/o institucionales identificados. Socializar la oferta a las familias y comunidades potenciales beneficiarias y al	Unidad de atención, Gestor de oferta y Familias beneficiarias.	Fortalecer redes de apoyo a través de la activación de rutas y la articulación interinstitucional; promoviendo la activación de rutas de restablecimiento de derechos en los casos en que sea necesario.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PÚBLICA

		talento humano que se encuentra vinculado en la ejecución del proyecto, con el apoyo del Equipo de la unidad de Atención. Orientar a las familias, frente a los programas, servicios e información identificada, que responda de manera oportuna a las necesidades y demandas de las familias y comunidades, con el apoyo del Equipo de la Unidad de Atención. Motivar y apoyar a los miembros de las familias a explorar, analizar y definir sus necesidades y capacidades, para tomar decisiones que les permitan vincularse a la oferta disponible. Reportar avance respecto al plan de trabajo. Socializar los resultados del proceso de convergencia de oferta que se adelantó en la comunidad, en articulación con el Equipo de la Unidad de Atención.		

*En caso de que uno o varios ítems no sean contemplados en el proyecto se debe relacionar N.A.

5. Acciones orientadas al fortalecimiento del rol de la mujer y/o Construcción de Paz en el marco del postconflicto*.

ACCIONES	Propósito de la acción	Principales actividades	Actores que participarán	Resultados esperados
Fortalecimiento del Rol de la Mujer familiar	NA	NA	NA	NA
Construcción de	NA	NA	NA	NA

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PÚBLICA

Paz en el marco del postconflicto				

*En caso de no contemplar acciones orientadas al fortalecimiento del rol de la mujer y/o Construcción de Paz en el marco del postconflicto el cuadro se deberá diligenciar con N.A

6. **Bienestarina.** Tenga en cuenta que la respuesta a este interrogante debe ser concertada entre las familias a atender y el operador.

BIENESTARINA		
Solicitud de Bienestarina (Alimento de alto valor nutricional elaborado y entregado por el ICBF a través de sus programas y servicios)		
Indique de manera expresa si la comunidad está de acuerdo y solicita la entrega de Bienestarina.	**Si**	**No**
	SI	

Objetivo General

FORTALECER LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NNAJ Y FAMILIAS ÉTNICAS MEDIANTE ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS, SEGUIMIENTO, ORIENTACIÓN DE ESTILOS DE VIDA, EL AUTOCUIDADO, LA UTILIZACIÓN DEL ESPACIO LIBRE Y EL ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO INTEGRAL DE SU IDENTIDAD ÉTNICA, EL CONTROL SOCIAL.

7. **Objetivos específicos**

Comentado [GM6]: Se eliminan los repetidos.

- Fomentar el autoreconocimiento de capacidades y fortalezas individuales y grupales en las familias de la comunidad étnica beneficiada profundizando en los NNAJ, fortaleciendo la comunicación, la motivación, destacando las habilidades y destrezas físicas de los de los miembros de los núcleos familiares.
- Movilizar capacidades territoriales para el desarrollo, gestión y planeación de acciones desde el enfoque diferencial y de acción sin daño, que garanticen la activación permanente de rutas intersectoriales.

Objetivo específico del componente de fortalecimiento Familiar (Encuentros – Visitas):

- Promover entornos protectores que garanticen el goce efectivo de los derechos y la protección integral por parte de la familia y las comunidades étnicas, implementando la comunicación mediante las redes sociales con los diferentes cargos que desarrollan actividades en pro de la protección NNAJ.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PÚBLICA

Objetivo específico de la Iniciativa Comunitaria:

- Implementar el trabajo articulado entre la comunidad, las entidades públicas y los grupos étnicos, donde se garantice la vinculación de los diferentes actores políticos, comunitarios, civiles, sociales y administrativos entorno de los derechos de los NNAJ y familias étnicas**.**

- **Fortalecimiento Cultural:** Generar ambientes motivadores que propicien la inclusión integral de las comunidades étnicas con la sociedad, fortaleciendo así las vocaciones de cada NNAJ en su entorno.

Fortalecimiento Socio – Organizativo:

- Fomentar el trabajo asociativo, cooperativo, de control social, organizativo y estructural de las familias y comunidad étnica beneficiada del proyecto, propiciando el fortalecimiento de iniciativas comunitarias, temas culturales, socio-organizativos o de educación alimentaria y nutricional.

- **Educación Alimentaria y Nutricional:** Fortalecer las capacidades de cuidado físico, el auto sostenimiento, la vida saludable, salud y conocimientos ancestrales, mediante el aprendizaje de formar orientadores y líderes con conocimiento ancestral étnico.

Objetivo específico de la Estrategia Formación de Formadores:

Desarrollar acciones que promuevan la capacitación y formación de personas o familias líderes que permitan la multiplicación de los conocimientos frente normatividad étnica y publica, la veeduría ciudadana, control social, gestión para la solución de las necesidades básicas insatisfechas.

Objetivo específico de Control Social:

- Fortalecer la comunidad étnica para que pueda hacer sus derechos étnicos y el fortalecimiento de sus recursos desde la formación en metodología lúdica, recreativa y capacitaciones con presencia física para los participantes.

Objetivo específico del componente Convergencia de Oferta para la inclusión social y productiva:

- Desarrollar acciones de articulación con las entidades público, privadas con las comunidades y los grupos étnicos que permitan poner a disposición de toda la oferta social en aras de mejorar la calidad de vida de los colectivos.

8. Duración del proyecto (meses)

Tiempo de ejecución:	**9 meses**

PÚBLICA

Corresponde al tiempo (expresado en meses) que se requiere para cumplir el objetivo general y los objetivos específicos propuestos, así como para desarrollar cada una de las actividades relacionadas. La duración del proyecto no puede superar el año fiscal.

9. Construcción de la Memoria del proyecto - Gestión del Conocimiento

Video de la experiencia.

10. Resumen Presupuesto del proyecto

Ítem	Valor aportado por ICBF	Valor de contrapartida
Encuentros en Familia Étnica. 60%	**74.844.000**	
Gestor de Oferta 14,43%	**10.800.000**	
TOTAL	**74.844.000**	

Ítem	Valor aportado por ICBF	Valor de contrapartida
Iniciativa Comunitaria – tema Fortalecimiento Cultural	**32.076.000**	
Iniciativa Comunitaria – tema Fortalecimiento Socio – organizativo	**14.256.000**	
Iniciativa Comunitaria – tema Educación Alimentaria y Nutricional	**35.640.000**	
TOTAL	**81.972.000**	

Ítem	Valor aportado por ICBF	Valor de contrapartida
Control Social	**848.400**	
Caracterización Familiar	**2.592.000**	
Construcción de la memoria - gestión del conocimiento.	**3.000.000**	
Gastos Administrados (Max 8%)	**14.256.000**	
Telefonia	**687.600**	
TOTAL	**21.384.000**	

Acciones/actividades a realizar

En el F23.MO4.PP Formato Plan de Trabajo Participativo TEB que debe ser cargado con el presente documento relacione para cada ítem las actividades a desarrollar durante la ejecución del proyecto, descripción amplia y detallada de cada actividad, el tema, la fuente de verificación (listados de asistencia, actas de entrega, memorias de actividades, informes, entre otros); los participantes (operador, familias beneficiarias, autoridades de la comunidad, entidades del SNBF), hora de la actividad, lugar de

ejecución, el mes y semana en la que se realizará. (Ver formato). Si el proyecto incluye actividades *relacionadas con los temas de fortalecimiento de la mujer y/o de construcción de paz estos deben ser incluidos en la iniciativa comunitaria línea fortalecimiento socio-organizativo.*

Nota: El proyecto debe cargarse en la ruta o herramienta definida por la Dirección de Familias y Comunidades del ICBF, dentro del tiempo establecido anexando los siguientes documentos:

- Formato censo familias beneficiadas. (datos de todo el núcleo familiar)
- Formato de presupuesto F16.MO4.PP.
- Plan de trabajo participativo F23.MO4.PP.
- Acta de concertación F3.MO4.PP.
- Personería Jurídica del ICBF.
- Certificado Ministerio del interior actualizado de la vigencia de contratación: aplica para operadores Étnicos.
- Cámara de comercio actualizada no mayor a treinta días: aplica para operadores No Étnicos.

La asistencia técnica requerida para el diligenciamiento del F14.MO4.PP formato proyecto, F16.MO4.PP formato presupuesto y F23.MO4.PP Formato Plan de Trabajo Participativo TEB será brindada por el centro zonal y/o regional del ICBF del área de influencia en la que se encuentra la comunidad étnica.

PÚBLICA